

Carmen Luisa Domínguez Mujica
Marcadores de (in)conclusión en el español hablado en Mérida - Venezuela
Boletín de Lingüística, vol. 23, enero-junio, 2005, pp. 3-22,
Universidad Central de Venezuela
Venezuela

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=34702301>

**BOLETÍN
DE LINGÜÍSTICA**

Boletín de Lingüística,
ISSN (Versión impresa): 0798-9709
boletindelinguistica@yahoo.com
Universidad Central de Venezuela
Venezuela

MARCADORES DE (IN)CONCLUSIÓN EN EL ESPAÑOL HABLADO EN MÉRIDA-VENEZUELA*

Carmen Luisa Domínguez Mujica
Universidad de Los Andes (Mérida-Venezuela)
cldominguez@linguisticahispanica.org

RESUMEN

En este trabajo se presenta un conjunto de MARCADORES DEL DISCURSO que hasta ahora ha sido poco considerado por los autores que se ocupan de esta clase de palabras en español. Se trata de los que he llamado MARCADORES DE (IN)CONCLUSIÓN por su función aparente de señalar cierre de una secuencia que, a la vez, se deja inconclusa y a cargo del interlocutor. Considero aquí marcadores como *y tal*, *y eso*, *y la broma*, *y la cuestión*, *y no sé qué*, entre otros. Mis datos provienen de la grabación y transcripción de 24 hablantes del *Corpus sociolingüístico de Mérida* (Domínguez y Mora 1995). Se concluye en este trabajo que los marcadores de (in)conclusión responden, efectivamente, a todos los criterios que se han señalado para las unidades de este tipo y que, por lo tanto, pueden incluirse entre éstos.

PALABRAS CLAVE: Marcadores discursivos, español de Venezuela, sintaxis

ABSTRACT

In this paper I examine the function of a group of DISCOURSE MARKERS that have so far been neglected by researchers. I have labelled them MARKERS OF (IN)CONCLUSIVENESS for their apparent function of pointing out sequence closures which, at times, are left open for the interlocutor to finish. I focus on expressions like *y tal*, *y eso*, *y la broma*, *y la cuestión*, *y no sé qué*, among others. My data consists of the transcriptions of *Corpus sociolingüístico de Mérida* (Domínguez y Mora 1995). Findings suggest that the markers of (in)conclusiveness correspond, indeed, to the description of this type of units and, therefore, they can be included in the groups of discourse markers.

KEY WORDS: Discourse markers, Venezuelan Spanish, syntax

*AGRADECIMIENTOS

La investigación que aquí se reporta ha sido posible gracias al financiamiento del Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico de la Universidad de Los Andes a través del proyecto H-692-02-06-B. Agradezco al bachiller Luis Zambrano el haber recogido los datos para esta investigación como parte de su pasantía de grado en el Grupo de Lingüística Hispánica, bajo mi dirección.

Recibido el 15-10-2004. Aceptado el 16-11-2004.

1. MARCADORES: DEFINICIÓN Y DELIMITACIÓN

Los marcadores del discurso han recibido muy variada denominación (partículas discursivas, operadores, conectores, articuladores)¹ y han sido tratados como “formas vacías”, meramente “retardatarias” del discurso, y también como MULETILLAS, definidas según Ynduráin (1964, citado por Christl 1996:117) como las “palabras sobre las que vamos descansando y tomando impulso en el esfuerzo de hablar”, por lo que, ocasionalmente, se ha estigmatizado su uso, argumentando que son evidencia de una incultura verbal que impide pensar siquiera en los usos del buen hablar. Más recientemente, sin embargo, con el desarrollo de los estudios sobre texto y discurso, ha crecido el interés sobre estas partículas con variada función en el uso (oral o escrito) de la lengua.

La gramática moderna de la lengua española puede comenzar, también en el tratamiento de este tema, con Andrés Bello (1972), quien cierra su tratado con un capítulo dedicado a las “Observaciones sobre el uso de algunos adverbios, preposiciones y conjunciones”, reunidas en un mismo capítulo “por la facilidad con que estas palabras se transforman unas en otras” (Bello 1972:340, §1204). Bello nota, por ejemplo, en relación con las formas *ahora bien*, *ahora pues*, que se trata de “frases adverbiales que pasan a conjunciones de las llamadas continuativas, porque anuncian que continúa y se desenvuelve un pensamiento” (Bello 1972:340, §1204). Aparecen en las consideraciones de Bello algunas de las características gramaticales de estos elementos: por una parte, su origen frecuente en alguna forma conectiva de la lengua que se transforma en otra; por otra parte, que la función de conexión o de relación que establecen no actúa estrictamente en los límites oracionales sino que, más bien, relacionan pensamientos y los contenidos de ciertos segmentos del texto.

En el ámbito de la gramática española, otro capítulo de cierre se cita con frecuencia: el que Samuel Gili Gaya (1971) dedica a los ENLACES EXTRA-ORACIONALES, cuyo estudio propone en estos términos:

... las oraciones se suceden guardando entre sí una relación de coherencia representativa, lógica o afectiva, una trabazón psíquica de orden superior. Si esta relación de continuidad no se revela, decimos que el discurso es incoherente. La unidad total del discurso, a la cual sirven las oraciones que lo componen, obedece a leyes psicológicas, y según ellas percibe el oyente o el lector la coherencia o incoherencia del discurso que se le dirige. Su estudio excede los límites de la Sintaxis, la cual solo puede operar en

1. Estas distintas denominaciones pueden referirse, o no, a conjuntos equivalentes.

presencia de medios formales de relación lingüística. Como quiera que estos medios formales de enlace quedan en su mayor parte confinados dentro de la oración, nuestro estudio habrá de ceñirse a los recursos de que el idioma pueda valerse para dar expresión gramatical a relaciones que van más allá de la oración (Gili Gaya 1971:285).

Lo que Gili propone entonces es una consideración de los mecanismos que, en la lengua, nos permiten dar coherencia y cohesión a la “unidad total del discurso”. Propone comenzar una descripción sintáctica que dé cuenta de los medios formales de relación lingüística que, realizados en el ámbito oracional, operan sin embargo fuera de los límites de esta unidad y funcionan como los recursos que “dan expresión gramatical a relaciones que van más allá de la oración” (Gili Gaya 1971:285). Entre los recursos formales que Gili menciona en este capítulo aparecen: i) las conjunciones; ii) la repetición, la anáfora y la elipsis; y iii) el ritmo.² Considera entonces Gili, en primer lugar, las conjunciones que relacionan la oración en que se hallan con “el sentido general de lo que se viene diciendo” (Gili Gaya 1971:326) como uno de los medios que permiten dar unidad y cohesión al texto. Sin embargo, después de haber justificado el estudio gramatical de tales unidades, Gili no puede dejar de notar que

Muchas de ellas constituyen *muletillas*, es decir, palabras o locuciones en las que apoyan su elocución las personas no instruidas y poco dueñas de los recursos idiomáticos (...) Tales muletillas están desposeídas de su significado y función normales, y pasan a ser vagas indicaciones de continuidad o enlace, y a veces simples rellenos (Gili Gaya 1971:326).

Lo que parece entonces es que, en principio, hay dos tipos de unidades en este conjunto, o dos tipos de uso para las mismas unidades: el propiamente conectivo y el de apoyatura discursiva.

Esta misma distinción es la que quiere hacer Luis Cortés Rodríguez (1991:28) quien, tras notar “cómo el código hablado habilita un buen número de formas para la función conectiva”, revisa el modo cómo “dichas formas se mezclan y confunden en ocasiones con voces «vacías» de diversa naturaleza y, siempre, de difícil catalogación”, formas que de “muletillas” han pasado a ser “salvavidas en el naufragio del discurso humano”. Cortés propone distinguir entre conectores, el uso de éstos como muletillas y los usos EXPLETIVOS de estas mismas formas cuya aparición

2. Es imposible no relacionar las consideraciones de Gili Gaya con el estudio que, poquísimos años después, publican Halliday y Hasan (1976) sobre la cohesión en inglés.

a modo de salvavidas en el naufragio del discurso humano, es acto casi “obligado” por parte de los hablantes; sus distintas manifestaciones, clichés lingüísticos, repetición de determinados términos, empleo abusivo de alguno de ellos, etc., son los asideros en los que frecuentemente sostenemos nuestra expresión tanto en el intento de mayor coherencia expresiva como para evitar el silencio, la desconexión... (Cortés 1991:28).

Tienen pues una función, incluso los usos expletivos, ya que, como sabemos, evitar el silencio y/o la desconexión (interlocutiva) es un valor que toda conversación vigila para favorecer, quizá, la relación social antes que el intercambio de contenidos. En cualquier caso, Cortés distingue entre los usos “apropiados” del conector, los usos “vacíos” o expletivos, y los casos en los que se hace un “empleo abundantísimo e inconsciente de uno de estos expletivos” (Cortés 1991:29), en cuyo caso se considerarán como muletillas.

Antonio Briz (1998) se opone a esta visión. Para él,

junto a las intervenciones e intercambios continuos y lineales, existen a menudo en la conversación intercambios discontinuos, imbricados, cruzados, engarzados, incrustados. Pues bien, tales marcadores hacen posible o favorecen la posibilidad de sucesión de estos intercambios no lineales. Su empleo resuelve simultáneamente problemas de organización, problemas de actuación y problemas de comprensión; forma parte de una estrategia para resolver “problemas” comunicativos. Son estrategias a partir de las cuales los interlocutores (hablante oyente – oyente-hablante) pueden regresar a lo anterior, desglosar su expresión, explicar, aclarar (solicitar explicación, aclaración, etc.) precisar, matizar o reordenar su mensaje, si táctica y comunicativamente así lo creen necesario. O simplemente son recursos para hacer que el discurso coloquial avance. Nada redundante, nada expletivo es el valor de conectores como *y*, *entonces...*, que de forma reiterada aparecen como hilos tensores, nudos continuativos en el habla (Briz 1998:203-4).

Briz propone considerar dos tipos generales de conectores. Por una parte, los CONECTORES PRAGMÁTICOS, que “no son sólo enlaces de conexión enunciativa, sino marcas de la estructura de la conversación, de la progresión coherente de la misma” los cuales “funcionan ya en el plano local, ya en el plano global de la conversación como instrucciones de la actividad argumentativa de los interlocutores” (Briz 1998:165-6); y, por la otra, los CONECTORES METADISCURSIVOS, o METACOMUNICATIVOS, por los cuales se evidencia “el esfuerzo que un hablante oyente hace al producir, formular y, más aún, al intentar engarzar las partes de su discurso” (Briz 1998:201). Entre los

primeros, Briz menciona *porque, pero, bueno, es que, pues, incluso, además, aparte, encima, entonces, en consecuencia*, etc., y en ellos se pueden reconocer, según el mismo autor, al menos cinco funciones argumentativas, a saber: la justificación, la concesión, la oposición o restricción, la conclusión y la consecución. En el segundo grupo, el de los conectores metadiscursivos, Briz incluye, entre otros, *y, pues, entonces, o sea, es decir, primero... segundo, bueno, por cierto, como decía, ¿entiendes?, ¿no?, ¿ves?*, cuyas funciones “se dirigen, por un lado, al control y organización del mensaje conforme fluye o, por otro, al control de los papeles comunicativos y del contacto entre los participantes de la enunciación y de éstos con el mensaje” (Briz 1998:206-7). Estos marcadores derivan su denominación de *metadiscursivos*, de dos rasgos característicos de su funcionamiento, a saber: su actuación en la regulación del fluir textual en sus distintos niveles (que no se dirige al contenido sino, justamente, a la organización textual), y de su actuación en la regulación de la relación interlocutiva (obviamente externa). Briz distingue entonces, entre los marcadores metadiscursivos, aquéllos cuya función evidencia el “control del mensaje”,³ y los que evidencian el “control del contacto”. En ambos casos, se trata de marcadores que actúan como indicios de la labor de formulación que el hablante está realizando, el modo como este trata su proyecto textual, sus intenciones comunicativas y/o la relación interlocutiva en la que actúa.

Para José Portolés (1998), por su parte, los marcadores del discurso

no contribuyen al significado conceptual de las intervenciones, ni a sus condiciones de verdad, pero sí a su procesamiento, esto es, a la realización de unas inferencias determinadas a partir de la relación entre lo dicho y el contexto (Portolés 1998:22).

y, por este motivo, según el autor, los marcadores pueden definirse como sigue:

Los marcadores del discurso son unidades lingüísticas invariables, no ejercen una función sintáctica en el marco de la predicación oracional y poseen un cometido coincidente en el discurso: el de guiar, de acuerdo con sus distintas propiedades morfosintácticas, semánticas y pragmáticas, las inferencias que se realizan en la comunicación (Portolés 1998:25-6).⁴

3. En este tipo se distinguen, a su vez, los marcadores de APERTURA, los de CONTINUACIÓN o progresión (entre los cuales se mencionan particularmente los REFORMULATIVOS) y los de CIERRE del turno o de la secuencia textual.

4. La definición que presentan María Antonia Martín Zorraquino y el mismo Portolés en 1999 es idéntica a la anterior (Martín Zorraquino y Portolés 1999:4057).

Por su parte, en su muy mencionado estudio sobre los marcadores del discurso, Deborah Schiffrin (1987) presenta una definición según la cual los marcadores son “elementos secuencialmente dependientes que delimitan unidades del habla” (Schiffrin 1987:31). La autora destaca el interés de mantener la vaguedad del término UNIDADES DEL HABLA pues una definición más precisa limitaría la consideración de los marcadores y su funcionamiento en el texto. Las unidades del habla serán entonces aquellas que puedan definirse por sus relaciones estructurales con otras unidades equivalentes en el texto, por sus relaciones cohesivas o por sus relaciones con la interacción lingüística.

También parcial es la definición que presenta Obregón (1985) pues, para este autor, la función principal de los marcadores es la de llamar la atención del interlocutor, por lo que considera que todos los marcadores que aparecen en sus datos tienen esta función “interaccional”. En los términos de Obregón, los marcadores se definen como

Ciertos elementos léxicos, fraseológicos e incluso oracionales que son típicos del habla dialogada y señalan la relación entre los interlocutores; [y] suelen reiterarse en el curso de la conversación si la situación, el contexto, el tema, etc., lo requieren (Obregón 1985:17).

En lo expuesto hasta aquí aparece que los marcadores son unidades de morfología invariable; que actúan fuera del ámbito oracional; que pueden categorizarse según sus funciones, entre las cuales conviene distinguir, por lo menos, las funciones orientadas hacia el texto de las funciones interlocutivas o discursivas; también, que esta categorización debe representar, como siempre, las opciones que suponemos en el sistema.

En términos estrictamente sintácticos, a este conjunto de definiciones y caracterizaciones de los marcadores discursivos podemos agregar los criterios que María Antonia Martín Zorraquino (1998), aplica a los marcadores en español para concluir que

En todos los casos se trata de entidades invariables, con rango externo a la función predicativa oracional —no son seleccionadas ni por el verbo ni por la combinación de la relación ‘sujeto-predicado’— y que reflejan un contenido secundario respecto del contenido de toda la oración o de alguno de sus miembros, pues, como señala oportunamente Alcina “comentan, precisan o contrastan” dicho contenido o marcan un orden o una relación entre la oración y lo que le precede y le sigue en el discurso (Martín Zorraquino 1998:25).

Martín Zorraquino enumera las propiedades que permiten distinguir entre los adverbios que actúan en el ámbito oracional y aquellos que no lo hacen (y, por lo tanto, pueden considerarse marcadores), lo cual le permite

presentar una lista de criterios de distinción que resulta de gran utilidad para el análisis (Cf. Martín Zorraquino 1998:35-49; 2000). Para esta autora, los marcadores:

1. son externos a la oración, no se integran en el núcleo predicativo (argumental), no pueden ser sustituidos por elementos pronominales o deícticos;
2. “los adverbios de incidencia verbal pueden ser sometidos a la interrogación parcial, mientras que los marcadores no” (Martín Zorraquino 1998:36);
3. no permiten su coordinación con elementos equifuncionales: pueden yuxtaponerse en serie pero no coordinarse;
4. no son focalizables por perífrasis de relativo;
5. “no admiten, normalmente, la gradación ni cualquier otro tipo de cuantificación, ni pueden ser sometidos a la negación” (Martín Zorraquino 1998:38), aunque algunos sí pueden aparecer en secuencia;
6. tienen libertad de aparición en el inicio, medio o cierre del enunciado;
7. son partículas invariables;
8. suelen tener contorno melódico propio.

En la misma búsqueda de los criterios que permitan el análisis sistemático de los marcadores en español, Luis Cortés Rodríguez (1998), por su parte, propone

intentar descubrir reglas acerca de la distribución de los marcadores alternantes y los contextos en que se neutralizan las diferencias —esto es, que se puedan utilizar indistintamente sin cambio de significado ni función— implica conocer: a) qué formas alternan, b) en qué contextos podrían hacerlo y, sobre todo, c) si es a partir de tipos de textos diferentes —escritos/orales, narrativos/descriptivos, formales/conversacionales, etc.— o en un mismo tipo de ellos (Cortés 1998:151).

2. MARCADORES DE (IN)CONCLUSIÓN

Si aplicamos el conjunto de criterios que he mencionado hasta ahora en una muestra de uso oral, aparece entonces el conjunto de los que pueden ser llamados marcadores de discurso en la variedad del español que se habla en esa muestra. Entre ellos, aparece un conjunto que responde a estos criterios sin que por ello haya sido incluido en ninguna enumeración o clasificación de las que se han presentado para nuestra lengua (Cf. Martín Zorraquino 1992, Casado Velarde 1993, Briz 1993, 1998, Fuentes Rodríguez 1996, Portolés

1998, Martín Zorraquino y Portolés 1999, entre las principales).

En efecto, en el *Corpus sociolingüístico de Mérida* (Domínguez y Mora 1995) hay un conjunto de marcadores que no aparece en ninguna de estas listas y no pueden incluirse tampoco en ninguno de los tipos que se han distinguido hasta ahora. Se trata de los que he decidido llamar marcadores de (in)conclusión. En la muestra de habla oral que acabo de mencionar, estos marcadores son los siguientes: *y eso*, *y todo*, *y tal*, *ni nada*, *y vaina*, *y todo eso*, *y la vaina*, *y esas cosas*, *y la cuestión*, *y la broma*, *y no sé qué más*, *y tal y cual*, *y todas esas cuestiones*, de los cuales encontramos algunos ejemplos a continuación:

1.
 - a. Hab.: [una figura de cerámica]... que está tomando cerveza y está leyendo una carta y *broma*, estuve dos días pintando el San Nicolás, pero es que tiene demasiado detalle. (MDA3FA)⁵
 - b. hubieron trabajos muy buenos, maquetas... preciosas, se les tomaron fotos y *todo* como para... recuerdo... y... hubieron... bueno, compañeros que tuvieron problemas ... que si de familia y *eso* y... no lograron terminar los proyectos. (MDA3FA)
 - c. Hab.: Pero fíjate que, por ejemplo... en la casa, por muy pobre que fuera uno... ahí se... se tenía su vaquita, su cochinito, la gallinita y *la vaina*, se cultivaba todo, empezando del maíz para arriba. (MDD3MA)
 - d. Hab.: Ahorita hace como... como ocho meses, volvió a caer.
Inv.: Al hospital.
Hab.: Tratamiento y *la broma*, bueno, se recuperó bastante. (MDB4FA)
 - e. un día y nos dijo que... esas tierras estaban allá, que por qué nosotros no nos íbamos a... a sembrar, a trabajar, que no se fueran a perder esas tierras, porque... esas tierras habían que estarlas... trabajando, porque si no se enmontan mucho entonces... a medida de que va pasando el tiempo... se vuelve... bueno, se pierde pues, el bosque y *la cuestión*, entonces hay que estar trabajando allá , yo... cuando a mí me queda un tiempo... e... un tiempo, tengo las vacaciones y *eso*, yo me voy para allá, busco obreros y *eso*... para... trabajar. (MDC5MA)
 - f. Somos contemporáneas, y sí... también jugamos juntas y... jodimos juntas y *todo eso*, y tuvimos novias junt... novios juntos y... y *toda esa vaina*, nos contábamos toda vaina. (MDB3FB)

5. Los ejemplos han sido identificados según pueden ubicarse en el *Corpus sociolingüístico de Mérida* (Domínguez y Mora 1995), de donde provienen.

Las referencias al uso de estas formas en el español hablado son muy pocas y, todas, parciales. Muy tempranas son las observaciones de Castro y Gili Gaya 1917, en un breve trabajo del cual llama la atención incluso el título (..... y *todo*, donde la expresión “y todo” aparece precedida de puntos suspensivos intensificados por el hecho de que encontramos cinco puntos en esta secuencia y no los tres convencionales). Castro y Gili tratan esta forma como un adverbio cuyo significado “se ha separado del que etimológica y normalmente corresponde a y *todo*” (esto es, el de la “afirmación absoluta” como en *le dio para el viaje cartas, dineros y todo*) para pasar a ser “formalmente aseverativo, ayudando a esto el hecho de no ser muy precisa la representación suscitada por y *todo* en su uso primitivo” (Castro y Gili Gaya 1917:285). Así, para estos autores, la fórmula totalizadora que concluye la serie de manera absoluta, pues incluye *todo* lo que en ese conjunto podría considerarse, en virtud de que esta referencia al conjunto (necesariamente presentado como una serie) no resultaba muy precisa, abrió camino para otras significaciones y usos a los que Castro y Gili dedican su atención. Para los autores, y *todo* puede significar ‘tambien’, como en el ejemplo que citan de Tirso:

Doña Petronila: Estoy celosa
Conde: Yo y *todo*;
Mas hay dos suertes de celos
Unos nobles y otros no.⁶

Este uso estaría hoy “confinado en la lengua hablada” y sería sospechoso (en 1917) de “andalucismo”. Y *todo* puede también “denotar el máximo encarecimiento” y significar entonces ‘hasta, aun’, y así “de tal manera se ha alejado del sentido primitivo, que y *todo* se usa absolutamente, sin que preceda una enumeración” (Castro y Gili Gaya 1917:286), como en el ejemplo (de los autores) *Fulano tiene una casa con jardín y todo*, ‘hasta con jardín’. Es este mismo uso absoluto, que no sucede a una enumeración, el que encontramos en los ejemplos del *Corpus* que presento en (2), en los cuales y *todo* puede conmutarse pertinentemente por *hasta* o *incluso* sin alterar el significado básico de lo que allí se dice.

2. a. ... éramos... era... de tirar los pipotes de basura por las escaleras y *todo*... después nadie era... (MDA3FA)

6. Tirso de Molina (citado por Castro y Gili Gaya 1917), *Huerta de F. Fernández*, Rivad. V, 647 b.

- b. y cuando van bajando, los la... los perros, en vez de perseguir a los ladrones, empezaron fue a perseguir a los... [[risas]] a los amigos de... de nosotros que viven más arriba ¿no? y tuvieron que subirse en una pared por allá y *todo*, mientras los ladrones pues salían corriendo hacia abajo... (MDA1MB)

Cierran este breve pero denso artículo, los comentarios sobre *ni nada* el cual, según los autores, “más bien sirve de reforzativo” en las secuencias en las que aparece y tiene el significado usual de ‘ni aun, ni siquiera’ oponiéndose así al significado positivo de ‘hasta, aun’ que los autores distinguen para y *todo*. De este uso hay ejemplo en (3):⁷

3. yo me... me tomé unos tragos y *tal* pero no llegué a extremos de ebriedad *ni nada*, lo que sí estaba era muy cansado porque eso fue una semana de mucho... de mucha actividad... (MDA3MA)

Werner Beinhauer (1978) en su conocido trabajo sobre el español coloquial nota el uso de y *tal* e y *todo* en los siguientes términos:

Como último miembro de una enumeración somera suele aparecer con frecuencia y *tal*, relajadamente articulado, que corresponde a la idea de «y qué sé yo qué, y qué sé yo cuál»; por ejemplo: *yo los vi que estaban arreglando la casa, fregando, poniéndolo todo nuevo y tal; pero no crea usted que a mí no me engaña nadie...* También puede servir de muletilla expletiva al reproducirse sucintamente lo dicho por una tercera persona, por ejemplo: *¿Qué te ha dicho? – Pues que le habías gustado mucho, que estaba muy contento, que habías adelantado y tal; ahora, claro, que no se podía decir nada en concreto todavía.* Se trata ahí de informar a un alumno de lo que ha dicho al hablante sobre él, su profesor de música; y *tal* significa algo así como etcétera. [...] En lugar de y *tal* se encuentra también y *todo*: ‘y todo lo demás que ha dicho’ (Beinhauer 1978:418).

Beinhauer nota justamente que estas formas aparecen siempre en el cierre de una “enumeración somera” sin hacerlo del todo pues la significación de y *tal*, y *todo* equivale, para el autor, a ‘etcétera’, ‘y todo lo demás (que ha dicho)’, esto es, que la serie que se presenta podría seguir todavía pero que el

7. Apoyándose en el trabajo de Castro y Gili Gaya (1917), Cristina Sánchez López (1999) trata y *todo* / *ni nada* como “correlatos fraseológicos formados por coordinación” de *incluso* / *ni siquiera* (Sánchez López 1999:1662, nota 56).

hablante decide cerrarla.

También los menciona Amparo Tusón (1997), en los siguientes términos:

Como se tiene que ir planificando sobre la marcha, es muy habitual que en la conversación se produzcan falsos comienzos (*y entonces, pues, vaya, lo que quiero decir es que, o sea, que íbamos por la calle y...*), discordancias (*Yo me parece que...*), cambios de estrategia sintáctica que se traducen en todo tipo de anacolutos, elipsis, piezas de relleno (muletillas y otras piezas como *esto, o sea, pues, eee, mm, etc.*), completadores de frase o “coletillas” (*... y tal, ... y eso, ... y todo eso, y ya está, etc.*) (Tusón 1997:24).

Tusón incluye, entre otras tantas evidencias del proceso de planificación que tiene lugar en la producción del texto oral, estos COMPLETADORES DE FRASE O COLETILLAS que, según la autora, no harían aparentemente otra cosa sino darle al hablante el tiempo necesario para continuar su producción y tendrían así, básicamente, un uso expletivo. Hay que notar que Tusón (1997:24) parece tener esta misma idea sobre la aparición de lo que llama “muletillas y otras piezas” (¿marcadores?) que, de acuerdo con lo que sabemos sobre marcadores, en realidad tienen funciones variadas en la organización de la línea textual, de la cohesión y la coherencia del texto o de la situación interlocutiva en la cual este se incluye. Y si todas las demás piezas tienen un valor en el sistema y una función en el texto ¿no tendrán estas coletillas también uno?

En este trabajo me ocupo de la descripción de estos marcadores de (in)conclusión que acabo de presentar. Mis datos provienen de la grabación y transcripción de ochenta hablantes merideños recogidos en el *Corpus sociolingüístico de Mérida* (Domínguez y Mora 1995). Este corpus permitiría controlar la influencia en el uso de variables sociolingüísticas como edad, sexo y nivel socioeconómico,⁸ pero en este trabajo no atenderé especialmente a ellas pues me interesa principalmente presentar las variables lingüísticas que podrían intervenir en el uso de estos marcadores. Consideraré entonces, en primer lugar, los marcadores en sí mismos y luego me ocuparé de proponer su posible función en el marco textual en el que aparecen.

3. MARCADORES DE (IN)CONCLUSIÓN EN EL HABLA DE MÉRIDA

En el *Corpus sociolingüístico de Mérida* aparecen, con desigual frecuencia, los siguientes marcadores de (in)conclusión: *y eso* (101 casos), *y tal*

8. Consultar a Domínguez (1996) para los criterios de selección de los hablantes y recolección del corpus.

(37), y *todo* (36), *ni nada* (23), y *vaina* (19), y *todo eso* (16), y *la vaina* (9), y *esas cosas* (7), y *la cuestión* (7), y *la broma* (4), y *no sé qué más* (4), *ni nada por el estilo* (3), y *tal y cual* (2), y *todas esas cuestiones* (2), y *esa cuestión* (1), y *esas cuestiones* (1), y *patatín* (1).

Obviamente, los casos que se refieren aquí son aquellos que han sido deslindados de secuencias homófonas que tienen otra función en el texto. Así, y *eso* puede tener función deíctica, tanto endofórica como exofórica; en estos casos aparece normalmente en función de sujeto de una oración coordinada y retoma la referencia presentada en la oración anterior, o en el contexto de situación, como en *A mí me da pena cuando tengo que cobrar y eso no debería ser* (MDA1FA). Estos casos, se han separado de aquellos en los que y *eso* aparece al final de una secuencia (real o virtual), como en los ejemplos citados en (1b) y (1d), pues únicamente en esos casos podemos tratarlo como un marcador.

Igualmente, en el *Corpus* encontramos al menos tres tipos de y *todo*: i) con significado de ‘hasta, incluso’, como en el ejemplo en (4a) y en los ejemplos citados en (2); ii) con la significación de aseveración absoluta que señalan Castro y Gili Gaya (1917) como “original” de esta forma, de la cual hay ejemplo en (4b), donde *todo* aparece en distintas posiciones y funciones y ratifica la significación de y *todo* como “afirmación final con sentido absoluto y ambicioso” (Castro y Gili Gaya 1917); y iii) con el valor de marcador de (in)conclusión que se discute en este artículo, como en el ejemplo en (4c), y alcanza las 36 ocurrencias que acabo de reportar.

4.
 - a. [los perros] empezaron fue a perseguir a los... [[risas]] a los amigos de... de nosotros que viven más arriba ¿no? y tuvieron que subirse en una pared por allá y *todo*, mientras los ladrones pues salían corriendo hacia abajo... (MDA1MB)
 - b. yo de lo más tranquila paso por un lado... mi mamá va delante de mí... cual es la sorpresa que... el tipo me metió la mano, delante de... todos los paquetes y *todo* y me arrancó... y yo "desgraciado", solté paquetes, solté cartera, de todo y salí corriendo detrás del tipo... (MDA2FA)
 - c. me ponían muchas trabas, muchos peros ¿no? y que... entonces tenía que dejar yo no sé cuanto por cada portal, o sea... por porcentaje y *todo*, entonces yo me puse a pensar que no valía la pena, pues. (MDA3MB)

En el límite entre su significación de “aseveración absoluta” y el valor de marcador, encontramos el subconjunto de estos marcadores que se forman con nombres genéricos definidos (por artículo o demostrativo, en singular

o plural): *cuestión, broma y vaina*,⁹ como en *y la cuestión, y esa cuestión, y esas cuestiones, y todas esas cuestiones, y broma, y la broma, y esa broma, y la vaina, y esa vaina, y toda esa vaina*, de los cuales hay ejemplos en (1a, 1c, 1d, 1e y 1f), y también en (5):

5.
 - a. Mi oficio era más que todo ayudante, asar el pan y *esa cuestión*, recoger el pan. Era hornero. (MDC5MA)
 - b. No, ellos generalmente no dan... o sea, postgrado de Filosofía y *todas esas cuestiones*, pues generalmente no sacan nada, siempre son por el área de la salud. (MDA3MA)

Podríamos emparentar la significación de estas formas con la que señalan Castro y Gili para *y todo* cuyo significado de afirmación absoluta “en virtud del sencillo razonamiento de que quien afirma lo más afirma lo menos; [...] ha pasado a ser formalmente aseverativo, ayudando a esto el hecho de no ser muy precisa la representación suscitada por *y todo* en su uso primitivo” (Castro y Gili Gaya 1917: 285). También Beinhauer (1978) hace notar la imprecisión de la referencia mediante estas formas por lo que, para él, *y tal / y todo* pueden parafrasearse por ‘y todo lo demás’.

Esta condición de ser formas que activan una referencia no muy precisa y que solicita, por lo tanto, de la colaboración del interlocutor para precisarla, es la que parece más característica de estos marcadores, que fundan su funcionalidad justamente en ella. Es decir, mediante estos marcadores se hace la referencia al conjunto completo de las entidades que se ha comenzado a mencionar pero este conjunto no se presenta detallada sino globalmente, no de manera real sino virtual. Ciertamente, el hablante no parece tener la necesidad de mencionar cada uno de los elementos que forman el conjunto (y hacerlo podría incluso interpretarse como enfático); sabe que su interlocutor conoce ese conjunto igual que él por lo que sólo le da un indicio, menciona alguno de los componentes, y concluye (sin hacerlo realmente) mediante el marcador. Si se revisan los ejemplos a continuación encontraremos que los que he llamado marcadores de (in)conclusión aparecen siempre como último término de una

9. En este contexto, y en el uso venezolano, *cuestión* parece responder menos a la definición del DRAE (2001) “1.f. Pregunta que se hace o propone para averiguar la verdad de algo controvirtiéndolo” que a la que este mismo *Diccionario* da para *cosa* “1.f. Todo lo que tiene entidad, ya sea corporal o espiritual, natural o artificial, real o abstracta”, y, con este mismo sentido, como venezolanismo en el DRAE, *broma* “5. f. coloq. Ven. Objeto o asunto cuyo nombre no se recuerda, se ignora o no se quiere mencionar.” Y también *vaina* “8. f. Am. Cen., Am. Mer. y Cuba. Cosa no bien conocida o recordada”.

serie que apenas se esboza, una secuencia “somera” (como dice Beinhauer) que sólo se anuncia en el primer elemento (o alguno más) del conjunto seguido por el marcador.

6.
 - a. habían unos [perros] que se veían mejor, nos más grandecitos y *tal*, yo finalmente escogí esta que me pareció que era la más término medio de todas ¿no? (MDA2MB)
 - b. él nació en... en Brasil, pero es español, judío español, y... esos dos dieron orientación, trabajo, colaboración, programa, dieron conferencias y *tal* ¿no? y la cosa se puso a andar. (MDD1MB)

La significación de estos marcadores aparece más claramente en los ejemplos citados en (7) donde *ni nada por el estilo* refiere justamente a todo lo que pueda incluirse en el conjunto que reúne todo lo que parece ‘del mismo estilo’:¹⁰

7.
 - a. gracias a Dios no pasó nada, papá lo que le... lo único que tuvo fue un problema en un dedo porque la bala le rozó en uno de los dedos, pero... le sanó pronto ¿no? no perdió el dedo, *ni nada por el estilo...* (MDA1MB)
 - b. para mí es importante porque... bueno, yo me doy a conocer como yo soy, como persona y como... como un ser humano pues, sin... ningún tipo de complejos *ni nada así por el estilo* sino... simplemente a mis... a mis amistades les digo “bueno, me tienen que... aceptarme como yo soy”... ¿ves? (MDA4MB)

Estos marcadores parecen tener entonces la función de concluir una serie como la que se inicia, por ejemplo, en (1c): *se tenía su vaquita, su cochinito, la gallinita y la vaina*, o también la que encontramos en (1f): *jugamos juntas y... jodimos juntas y todo eso, y tuvimos novias junt... novios juntos y... toda esa vaina*. En ambos casos, los hablantes enumeran en secuencia los elementos de un conjunto: el primero, los animales de crianza que permitían que los campesinos, a pesar de la pobreza, pudieran comer adecuadamente; la segunda, las vivencias compartidas que, en efecto, están siendo presentadas aquí en prueba de la amistad que une a la hablante y a esa otra persona a la que se refiere. En ambos casos la serie se cierra, sin que haya un corte abrupto, mediante el

10. *Ni nada por el estilo* tendría su correlato positivo en y *así por el estilo*, no reportado en el *Corpus* de Mérida con el que trabajo y del cual se encuentran 24 casos en 22 documentos si se hace la búsqueda en el *Corpus de Referencia del Español Actual* (CREA) de la Real Academia de la Lengua, en todos los medios orales y escritos que ese *Corpus incluye* (cf. CREA en www.rae.es)

marcador, pero la serie como tal, o la totalidad de los elementos del conjunto, no aparece mencionada, de manera que también podemos hablar de inconclusión.

En el resto de los ejemplos esta serie es menos evidente. Así, por ejemplo en (1b): *tuvieron problemas... que si de familia y eso*; en (1d) *Tratamiento y la broma*; (1e): *bueno, se pierde pues, el bosque y la cuestión*. Sin embargo, cada uno de los elementos que aparece antes del marcador denota, en sí mismo, un evento que produce o es producto de una secuencia de acciones: tener problemas (de familia), seguir un tratamiento médico (o para salir del alcoholismo, como en este caso) o cultivar la tierra, y todo hablante del español sabe de esta secuencia en un evento que no es puntual. Con estos marcadores entonces la secuencia a la vez se enuncia y se deja al interlocutor, a su conocimiento de la lengua y de la realidad.

Todavía tenemos que considerar los casos en los que no puede ni siquiera actualizarse el conjunto virtual cuya referencia estaría señalando el marcador y que podría hacer pensar en usos expletivos o coletillas.¹¹ Es lo que sucede en (1a): *está leyendo una carta y broma*; y en los ejemplos en (8):

8. a. no era una cosa tampoco así serísima... que tuviera un... unas instalaciones así, todas resueltas y tal, ¿no?, sino simplemente era un un un tipo en su casa que tenía una perra... (MDA2MB)
- b. Inv.: Que a uno se le sale... sí.
Hab.: ... se le sale a uno una una curvita por allá)no? mm... melódica y tal, pero... no, la gente me dice "tú no pareces de... de aquí de Mérida", yo les digo "pero... y ¿cómo habla la gente de aquí de Mérida pues? (MDB3MA)

Las secuencias que incluyen estos marcadores se pueden emparentar con otras que, sin marcador, también dejan al interlocutor el trabajo de completarlas, son las llamadas SECUENCIAS SUSPENDIDAS O ENUNCIADOS SUSPENDIDOS¹² de los que podemos ver otro ejemplo en (9):

9. Hab.: yo veo por ahí... al tercío aquel y uh... que Dios me perdone, Santísima Virgen, pero *es que a mí se me retuerce...* y él a mí (no se entiende), ay, yo lo miro que... ni lo hab... yo no le hablo.

11. No se puede dejar de mencionar aquí que cuando un marcador es notado por la gramática, la primera reacción ha sido siempre la de enviarlos al "paquete" de los usos expletivos, aunque el tiempo nos ha permitido entender cuál es su función o la variable que caracteriza su aparición. Este uso "expletivo", por ejemplo, parece presentarse principalmente, en la muestra que analizo, entre los más jóvenes.

12. Cf., entre otros, Herrero (1996).

Inv.: No, y qué le va a estar hablando uno a ese tipo.

Hab.: No, pero él sí, él sí, ay, a saludarlo a uno, y yo no, yo le volteo la cara y no lo saludo, que Dios me perdone chica, pero es *que ese fue tan... canalla, tan malo, que uy...*

Inv.: *Tan muérgano.* (MDB3FB)

La evidente complicidad de las hablantes hace que muchas de las cosas que podían haberse dicho no aparezcan articuladas en el texto aunque, a pesar de ello, algunas sí quedaron dichas sobre ese hombre que fue *tan canalla, tan malo que uy...* no hay mucho que abundar sobre él, conocido de vista y trato de las dos hablantes que no necesitan entonces decir más. La suspensión que deja por entendido el resto cuenta con el interlocutor para comprender y entenderse en la interlocución. Me parece que los marcadores que estoy considerando aquí cuentan con él de la misma manera, esperan del interlocutor la misma colaboración. La diferencia consiste en que, en el caso de las suspensiones, lo que debe comprenderse se relaciona generalmente con una información que proviene, más bien, de la historia local: la de los interlocutores mismos, la de su comunidad familiar o personal. Mientras que, en el caso de las secuencias cerradas por el marcador, esta historia es colectiva, se deduce del conocimiento compartido que permite inferir (o, más bien, saber) lo que significa tener problemas de familia en medio de las evaluaciones finales de la carrera, seguir un tratamiento médico o ganar la tierra boscosa para el cultivo.

10. Hab.: Porque es que... yo... creo que la maestra no sabe hacer una muñeca de trapo... y así con bordados y eso, la otra vez un mantel de navidad ¿no? Me pidieron una cantidad de material... para hacer un mantel de navidad, figúrese usted, lentejuelas, todo, que está tan caro, imposible que una niña pueda hacer eso

Inv.: ¿Y entonces cómo hizo?

Hab.: Ah, yo no le compré, yo le dije que... que era mejor hacer una cosa pequeña... esa la dirigí yo... y ella, que también tiene idea.

Inv.: Tiene suerte de tener una mamá...

Hab.: Mjm... porque, dígame, gastar una cantidad de dinero ahí... y después ni lo iban a termi... a terminar *ni nada*. (MDC1FA)

El uso que de estos marcadores hace la hablante que acabo de citar en (10), me permitirá cerrar este argumento. *La maestra no sabe hacer una muñeca de trapo... y así con bordados y eso*, es decir, todo lo que, además de los bordados, implica la factura de una muñeca de trapo, al igual que lo que sucede en el caso de los manteles de navidad, complicados y costosos,

figúrese usted, lentejuelas, todo, otra enumeración para presentar ahora la secuencia de actividades que supone (y se conoce en) la confección de un mantel de navidad para el que no sólo se deben usar lentejuelas, un trabajo que *después ni lo iban a termi... a terminar ni nada*. Los marcadores de (in)conclusión parecen trabajar en el mismo sentido que los marcadores de interacción *figúrate / figúrese, imagínate / imagínese*, esto es, solicitando al interlocutor que elabore las implicaciones de lo dicho, que complete, para su comprensión, a partir de lo dicho y con apoyo en su conocimiento del mundo que, el hablante, por su parte, supone compartido.

En lo que respecta a su función, estos marcadores no pueden categorizarse entre los marcadores de conexión, aunque pueden recibir el calificativo de CONECTORES PRAGMÁTICOS que propone Briz si recordamos que estos “no son sólo enlaces de conexión enunciativa, sino marcas de la estructura de la conversación, de la progresión coherente de la misma” (Briz 1998:165).

Por último, habría que preguntarse si estos marcadores operan o no en el ámbito oracional pues, por lo que hemos visto hasta aquí, éstos aparecen siempre coordinados en un sintagma nominal (preferentemente), como *en una carta y broma* (ejemplo 1a), *su vaquita, su cochinito, la gallinita y la vaina* (ejemplo 1c), *tratamiento y la broma* (1d), *el bosque y la cuestión* (1e). En realidad los ejemplos muestran a estos marcadores en el límite de la unidad oracional y aunque normalmente parecen integrarse en el grupo nominal, como he dicho, algunos también parecen separarse de éste (como en el ejemplo citado en (3): *me tomé unos tragos y tal*, donde *y tal* parece abarcar todo el evento referido en la oración y no solamente el conjunto que incluye *tragos*), y en los usos expletivos que señalé, en los que no hay manera de aplicar la prueba de la conmutación ni con *hasta*, ni con *todo lo demás*.

De resto, estos marcadores cumplen con los otros criterios que expuse antes para identificar este tipo de unidades: son invariables; no son conmutables por una función oracional; no pueden coordinarse con otros elementos del mismo tipo pues, de hecho, estos marcadores se caracterizan morfológicamente por estar conectados mediante una conjunción copulativa a la secuencia en que aparecen; tampoco pueden focalizarse estas formas en una cláusula hendida. Estos marcadores, además, están fuertemente contextualizados pues aparecen siempre en una misma posición, al final de una serie (explícita o evidente), y así responderían a la definición de Schiffrrin (1987) según la cual los marcadores pueden actuar como delimitadores de las unidades del habla, y también a la caracterización de Beinhauer (1973:418) para quien estos marcadores aparecen “como último término de una enumeración somera”.

4. CONCLUSIONES

He presentado hasta aquí un conjunto de marcadores que, en la muy abundante y reciente bibliografía sobre esta clase de palabras en español, no habían sido tomados en cuenta. Probablemente esto se deba a que, en un primer acercamiento, éstos parecen no tener una función en el texto por lo que podrían ser considerados como expletivos o, aun, muletillas. Una consideración más detallada muestra, sin embargo, que en realidad sí puede identificarse al menos una función para estos marcadores.

Como hemos visto, estas unidades que he llamado aquí marcadores de (in)conclusión, responden a todos los criterios sintácticos a los cuales responde el resto de los marcadores en español y, desde esta perspectiva únicamente, podrían considerarse parte del conjunto de los marcadores en nuestra lengua. También hemos visto que estos marcadores tienen la característica de una distribución restringida a una sola posición en el texto, esto es, al final de una secuencia (real o virtual) con la cual se conectan mediante una conjunción copulativa. Igualmente, hemos avanzado la idea de que estos marcadores podrían también caracterizarse funcionalmente como delimitadores de la secuencia en que aparecen. El término (in)conclusión se explica entonces así: el marcador cierra la secuencia lineal del mensaje, que se considera completado de esta manera, aunque en realidad la secuencia no ha sido explicitada, sino implicada, por eso se puede decir que queda inconclusa. El marcador señala, a la vez, que hay secuencia pero que ésta debe aún ser completada.

No hay nada en estos marcadores que permita pensar en la función conectiva que la mayoría de éstos manifiesta, ni entre los elementos del texto ni entre los interlocutores. Los marcadores de (in)conclusión indicarían, en todo caso, el recurso que todo hablante tiene que hacer al conocimiento que comparte con sus interlocutores y al modo como éste se activa para la progresión de la interacción lingüística.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Beinhauer, Werner. 1978 [1964]. *El español coloquial*. Madrid: Gredos.
- Bello, Andrés. 1972 [1847]. *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos*. Caracas: Ministerio de Educación.
- Briz, Antonio. 1993. Los conectores pragmáticos en la conversación coloquial (II): su papel metadiscursivo. *Español Actual* 59. 39-56.

- Briz, Antonio. 1998. *El español coloquial en la conversación*. Barcelona: Ariel.
- Casado Velarde, Manuel. 1993. *Introducción a la gramática del texto del español*. Madrid: Arco Libros.
- Castro, Américo y Samuel Gili Gaya. 1917 «y todo». *Revista de Filología Española* IV. 285-289.
- Cortés Rodríguez, Luis. 1991. *Conectores, expletivos y muletillas en el español hablado*. Málaga: Ágora.
- Cortés Rodríguez, Luis. 1998. Marcadores del discurso y análisis cuantitativo. En María Antonia Martín Zorraquino y Estrella Montolio (coords.), *Los marcadores del discurso teoría y análisis*, 143-160. Madrid: Arcos libros.
- Christl, Joachim. 1996. Muletillas en el español hablado. En Thomas Kotschi, Wulf Oesterreicher y Klaus Zimmermann (eds.), *El español hablado y la cultura oral en España e Hispanoamérica*, 117-143. Madrid: Vervuert.
- Domínguez, Carmen Luisa. 1996. El habla de Mérida: un corpus de estudio. *Lengua y Habla* 1, 2. 46-55 (y también en www.linguisticahispanica.org).
- Domínguez, Carmen Luisa y Elsa Mora. 1995. *Corpus sociolingüístico de Mérida*. Mérida: Universidad de Los Andes, Grupo de Lingüística Hispánica.
- Fuentes Rodríguez, Catalina. 1996. *Ejercicios de sintaxis supraoracional*. Madrid: Arco Libros.
- Gili Gaya, Samuel. 1971. *Curso superior de sintaxis española*. Barcelona: Bibliograf.
- Halliday, Michael y Ruqaiya Hasan. 1976. *Cohesion in English*. Londres: Longman.
- Herrero, Gemma. 1996. La importancia del concepto de enunciado en la investigación del español coloquial: a propósito de enunciados suspendidos. En Antonio Briz, José Gómez, María José Martínez y grupo Val.Es.Co. (eds.), *Pragmática y gramática del español hablado*, 109-126. Zaragoza: Pórtico.

Martín Zorraquino, María Antonia. 1992. Gramática del discurso. Los llamados marcadores del discurso. En *Actas del Congreso de la Lengua Española*. Sevilla 1992. http://cvc.cervantes.es/obref/congresos/sevilla/unidad/ponenc_zorraquino.htm

Martín Zorraquino, María Antonia. 1998. Los marcadores del discurso desde el punto de vista gramatical. En María Antonia Martín Zorraquino y Estrella Montolío (coords.), *Los marcadores del discurso (teoría y análisis)*, 19-53. Madrid: Arco Libros.

Martín Zorraquino, María Antonia. 2000. Sintaxis, semántica y pragmática de algunos adverbios oracionales asertivos en el español actual. En Violeta Demonte (coord.), *Gramática del español*, 557-590. México: Colegio de México.

Martín Zorraquino, María Antonia y José Portolés. 1999. Los marcadores del discurso. En Ignacio Bosque y Violeta Demonte (coords.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, 4051-4213. Madrid: Espasa Calpe.

Obregón, Hugo. 1985. *Introducción al estudio de los marcadores interaccionales del habla dialogada en el español de Venezuela*. Caracas: IUPC-Cillab.

Portolés, José. 1998. *Los marcadores del discurso*. Barcelona: Ariel.

Real Academia Española. *Corpus de referencia del español actual* (CREA). Disponible www.rae.es.

Real Academia Española. 2001. *Diccionario de la lengua española*. Disponible en www.rae.es

Sánchez López, Cristina. 1999. Los cuantificadores: clases de cuantificadores y estructuras cuantificativas. En Ignacio Bosque y Violeta Demonte (coords.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, 1025-1128. Madrid: Espasa Calpe.

Schiffrin, Deborah. 1987. *Discourse markers*. Cambridge: Cambridge University Press.

Tusón, Amparo. 1997. *Análisis de la conversación*. Barcelona: Ariel.

CARMEN LUISA DOMÍNGUEZ MUJICA

Doctora en Lingüística de la Université de Paris V (1985), profesora Titular de la Universidad de Los Andes. Coordinadora del Doctorado en Lingüística de esa universidad. Ha publicado *Sintaxis en el siglo veinte* (1998), *El habla de Mérida* (con Elsa Mora, 1998), *Sintaxis de la lengua oral* (2005).